

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Sabado, 20 de Marzo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 18
--------	--	------------------------------	--	---------

## SUSCRICIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

	Reales.
Suma anterior. . . . .	787
Dos Seminaristas. . . . .	4
D. <sup>a</sup> Demétria Diaz, viuda de Ason. . . . .	20
D. Genaro Castañón, catedrático del Seminario. . . . .	8
<b>Total.</b> . . . .	<b>819</b>

*Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.*

## La Cruz de la Victoria

OVIEDO, 20 DE MARZO DE 1886.

### SÍNTOMA.

En medio de las pasiones que la lucha electoral escita, un fenómeno advertimos, que no hemos presenciado en otras. Era frecuente por parte de los candidatos afectar ministerialismo y era la pregunta obligada del elector. ¿Quién es el candidato ministerial?

Todos los pretendientes y liti-

gantes, todos los contratistas y hombres de negocios se iban necesariamente en pos del protegido por el gobierno. Quien se presentaba á los electores con carácter de candidato oficial podía contar con un triunfo ya que no seguro, probable al menos.

Que no han cambiado las cosas en el fondo es evidente. Tan lejos de eso, yendo la corrupción en progreso, el apoyo del poder, las promesas de mejoras ó empleos públicos, el dinero de los particulares y toda clase de simonías continuarán decidiendo como decidían estas cuestiones, donde todo se discute menos política.

Y sin embargo, es un hecho que apenas sabemos los profanos de un candidato ministerial. Cosa todavía más rara, si de alguno sabemos quizá sea quien menos probabilidades cuente de ser elegido.

Aquel dice, me presento en nombre de los intereses materiales del distrito, represento ó aspi-

ro á representar las simpatías de mis amigos. El otro se manifiesta conforme en principio, como hoy se dice, con las miras generales del gobierno, añade acaso que este ó el otro ministro se alegrarían de su triunfo; pero á nadie se oye "soy candidato del gobierno" y se forman malos presagios de quien tiene la candidez de manifestarse Sagastino aun cuando oficialmente sea protegido por sagasta.

¿Qué significa este fenómeno? ¿Desconfianzas del Ministerio respecto de los candidatos? ¿Desconfianzas de los candidatos respecto del Ministerio?

Pero el Ministerio adopta una tan especial conducta respecto de los conservadores, que asegura el triunfo de sus aparentes enemigos. Lo cual en presencia de la frialdad de sus relaciones con los amigos, los desanima, da ocasión de sospechas y en qué pensar á nosotros.

Desde el punto de vista de la

política menuda, nada absolutamente nos importa. Pero ¿á quién no llaman poderosamente la atención tantas contradicciones y vice-versas? ¿De qué se trata? Los hombres que nos gobiernan, por lo que tienen de progresistas, pueden tratar de poco bueno; pero unidos á los conservadores podrían servir para cualquier cosa.

Hay quien habla de aproximaciones á Castelar. Por el contrario, las suponen otros respecto del Monstruo. Si hemos de juzgar por Asturias, más protegida vemos la política mestiza que la Castelariana: verdad es, que ambas convienen en lo posibilista.

Pues así y todo, explicación semejante, explica poco ó no explica nada. Para nosotros hay algo que merece estudiarse. La indiferencia de los unos, la frialdad y cautela de los otros, las contradicciones y vice-versas, que advertimos, algo gravísimo significan, que no tardará en aclarar el tiempo. Esto se descompone en pedazos como cuer-

besar el anillo, preguntó á Bártolo, á quien ya conocía, si era su hija aquella jovencita; lloró Elisa de satisfacción, y durante muchos días se complacía refiriéndola á sus amigos, y teniéndolo por el instante más feliz de su vida.

Ello es indudable que desde que N. S. Jesucristo invistió á San Pedro con la grande dignidad de cabeza y maestro de su Iglesia en la tierra, no presenta la historia semejante comoción en los ánimos para la elección de un pontífice. Bien pudo Roma en los hermosos días del pontificado, y cuando la Europa entera fué un solo rebaño y un solo pastor, hacer fiestas y regocijos más espléndidos ponposos arcos triunfales, cabalgatas, luminarias y maravillosas decoraciones, como leemos en antiguos historiadores; pero nunca vió Roma, ni verá acaso jamás, la embriaguez, el deli-

gar de censurar á los reyes y de hacerles objeto de escarnio; en vez de atribuirles las faltas de algún ministro ó magistrado, era para ellos un deber sagrado defenderlos ante el pueblo dándole á conocer su corazón bondadoso y paternal. Acaso nunca tuvo la Italia príncipes tan buenos, amables y elocuentes como en nuestros días: ninguno tan propenso como estos por su carácter condescendiente y bondadoso á hacer aquellas saludables reformas que podían engrandecer la Italia en el concepto de las otras naciones; pero los hombres de estado no supieron aprovecharse de semejantes disposiciones.

Las sectas vencieron á los buenos italianos no por medio del valor, sino por su mayor talento; pues también tienen su talento los perversos, y saben dirigir sus tiros á todos los puntos

débiles de sus contrarios. No es cierto que todos aquellos que desde mucho tiempo clamaban con ardor por el renacimiento de Italia fuesen sectarios ó irreligiosos; hubo entre ellos, como también los hay ahora, almas grandes piadosas y deseosas del bien, que lo apetecían aunque fuese necesario el mayor sacrificio como fuese este honesto; pero no tuvieron bastante prudencia para conocer que el primer sacrificio que debe hacerse á la patria, consiste en la unión del brazo con el consejo; en el desprendimiento de las garantías municipales, el noble desinterés, la generosidad de las ofertas, la actividad de las operaciones, la eficacia de la palabra, la franqueza y libertad de opiniones, el sagrado denuedo que vence los obstáculos, y en los casos extremos de la patria hasta el sacrificio de la propia vida.

po sin trabazón, ó como cuerpo gangrenoso.

Con todo eso, los resultados no siempre siguen inmediatamente á los síntomas. Qué sucederá en el caso presente, lo dudamos. Pero téngase en cuenta, que aquí puede tratarse de algo serio, y que á esto algo serio no es ajena la muerte del partido carlista que no se dejará matar ni se suicida.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 18 de Marzo 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Pocas noticias puedo dar á V. respecto á las novedades políticas que hoy circulan, no obstante mi deseo de presentar á los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA, todo cuanto se dice y se comenta en los circulos destinados al arreglo de la cosa pública.

El salón de conferencias del congreso, mentidero moderno, donde van á depositar sus impresiones los políticos de todas estofas, para que recogidas por los ávidos noticieros circulen impresas en los diferentes periódicos, se halla desierto por completo, pues no puede contarse como materia á propósito para el caso, tal cual senador que duerme, ni la media docena de desocupados que en derredor de la única chimenea actualmente en servicio departen más acerca de sus cálculos ó presunciones, que acerca de algún suceso que merezca mención.

Lo mismo que en el salón de conferencias del congreso sucede en los centros oficiales también hoy poco concurridos, porque los candidatos que cuentan con alguna probabilidad de triunfo, se hallan cultivando sus respectivos distritos, y los que no se hallan en circunstancias tan favorables comprenden que ya es tarde para buscárselas por sí mismos y comisionan al hombre influyente con quien cuentan para que gestione cerca de don Práxedes ó de D. Venancio no un distrito de primera mano, sino las resultas, ó sean los distritos que pueden quedar vacantes por doble elección.

Así es; que al acercarse á los negociados de la prensa en la presidencia ó en el consejo ó en el ministerio de la

Gobernación, sólo se sabe que han visitado á Sagasta ó á D. Venancio, los consabidos Martos, marqués de Sardeal, Vega de Armijo y el conde de Xiquena, que son los magyáres que persiguen á sol y á sombra á los ministros aludidos, pidiendo ó exigiendo sinceridad electoral para los candidatos que respectivamente patrocinan.

Tampoco dan juego para noticias los consejos de ministros, en los que la procesión anda por dentro, merced á que la cuestión electoral los recomende y divide. Pero como estas riñas domésticas no es bueno que salgan á la superficie, sólo publican en la nota que facilitan á la prensa respecto á sus acuerdos, la parte administrativa del consejo de tan poco interés y sustancia que no merece los honores de la reproducción.

Se sabe, por ejemplo, que uno de los asuntos que más preocupan á los ministros es la cuestión del indulto del duque de Sevilla, y antes de cada consejo anuncian los órganos oficiosos, que en el que vá á celebrarse quedará ultimado este asunto. Pero por lo visto existen fuertes obstáculos para que se ultime, por cuanto al final de cada una de dichas reuniones afirman los ministros, que lo mismo han tratado de poner término á la estancia de don Enrique de Borbón en el Abanico que de la primera camisa que se pusieron. Y lo mismo pasa con los demás asuntos que puedan despertar la atención pública.

Hasta el punto de que los que esperaban que el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la regente tubiera importancia, se han llevado un solemne chasco.

En dicho consejo se han ratificado los acuerdos tomados en el de anoche; á saber:

Firma de varios expedientes de Hacienda.

Concesión de un crédito para el viaje á Filipinas del cañonero *Lezo*.

Concesión y rehabilitación de varios títulos de Castilla.

Y un indulto de pena de muerte.

Del indulto del duque de Sevilla nada se ha acordado.

En el Bolsín ha se cotizado el 4<sup>o</sup> lo 59'60.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Menudencias políticas.

Leemos en *El Globo*:

"Dice *La Unión* que los carlistas hacían circular ayer tarde el rumor de que la carta del Sr. Villoslada, extrañándose de que algunos periodicos carlistas hayan suprimido

el título de *católicos*, obedece al propósito de fundar un periódico tradicionalista con ese título, que represente la genuina política de D. Carlos en estos momentos, y no la errada que viene propalando *El Siglo Futuro* con grandes alardes de autoridad y puritanismo."

Entreténgase el desafinado órgano Pidalino en extremar su defensa apurando todas las fuerzas, para ver la mejor manera de evitar que á los empleados amigos suyos, no les limpien el comedero. Lo demás no le importa á doña Cleofé.

Bien se conoce que los redactores del *papel* de la montera, se encuentran sin cubierto en el *cenáculo* de *Fomento*, y oliendo los manjares del presupuesto á respetable distancia, no obstante esa aparente amistad con los actuales gobiernos.

Si algunos periódicos han cambiado el título de *católicos* por el de *políticos* á secas, sus razones tendrían para ello; nadie las ignora, y por eso nosotros no necesitamos repetir las hoy, por más que si llegase la ocasión, ningún inconveniente tendríamos en volver á recordarlas á *La Unión* y á sus favorecedores y amigos de Asturias.

Por lo que respecta á nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* sabe muy bien el periódico *chupa-lámparas*, que en el está representada la política de D. Carlos, tal como no la quisieran ver los hipotéticos.

Leemos en un periódico.

"Los obreros tejedores en lanas de la fábrica de Hamm de San Quintin (Francia), se han declarado de nuevo en huelga, so pretexto de que las condiciones aceptadas por sus patronos cuando ocurrió la última, no han sido cumplidas."

Se teme una huelga general antes de pocos días que se extenderá á Fournies y á Reims, con quienes se han entablado negociaciones por los mineros.

Esto de las huelgas ya pasa de casón oscuro y ..... dá en que pensar. La mano de la internacional no descansa y hace de las suyas.

Leemos en *El Progreso*:

"Como que en el número de *El Siglo Futuro* de anoche, apenas se habla de otra cosa que del Sr. Nocedal.

Copia un artículo, de antemano enviado á un periódico de Oviedo con el título de *La política de Nocedal*, para dar á entender sencillamente que D. Carlos no es nada, y él, Ramoncito Nocedal, como le llama el *Voluntario del 4.º de Castilla*, lo es todo.

En este título se llama á D. Ramón Nocedal más que "esforzado campeón de *El Siglo Futuro*, hijo del insigne republicano" y, otras cosas por el estilo. Pero despues copia otro articulejo, tambien de antemano enviado á otro periódico de Vitoria, en el que tambien se habla mucho de don Ramón Nocedal y de su viaje á Cataluña, y su valor decisión etc., etc.

No creíamos que nuestros modestos artículos pudieran llamar tanto la atención del órgano zorrillista. Pero nos estraña sobre manera la sinceridad con que cree ese periódico, que, de antemano se nos envían.

¿Porqué se le figura á *El Progreso* que el artículo titulado *La política de Nocedal*, nos lo han remitido de Madrid? ¿Creen por ventura los redactores del periódico liberal, que en Asturias no hay una persona capaz de escribir muchos artículos tan buenos ó mejores que el aludido?

Pues el que escribió *La política de Nocedal*, asturiano desde la planta de los pies hasta la coronilla de la cabeza, puede escribir en pocas horas muchos, tan buenos ó mejores, y tan oportunos,

¿Desea saber su nombre *El progreso* pues no tendremos inconveniente alguno en decírselo, si es que le interesa saberlo.

Crónica regional.

El día 4 de Junio próximo tendrá lugar en Barcelona el concurso para la plaza vacante de Maestro de Obras Militares.

Los interesados que reúnan las condiciones que exige el reglamento para el personal del material de Ingenieros podrán dirigir sus instancias antes del 15 de Mayo al Excmo. Sr. Director general del cuerpo entregándolas en la Dirección general del Cuerpo, ó en la comandancia sub-inspección de Cataluña.

El Ayuntamiento de Cangas de Onis acordó la construcción de un puente sobre el rio Güeña en el pueblo de Mestas y proceder á la contratación en publica subasta.

El acto del remate tendrá lugar el día primero de Abril próximo á las doce de su mañana en dicha alcaldía por medio de licitación oral bajo el tipo de 1.821 pesetas cincuenta céntimos no admitiéndose, postura que exceda de esta cantidad, consignando en concepto de depósito la cantidad de 51 pesetas veinte y dos céntimos,

La Guardia civil del puesto de Navia ha capturado á José Perez y Perez, vecino de Barqueros, autor de un robo de cuatro gallinas á D.ª Maria Francisca Fernandez Campoamor vecina de la Colorada en dicho concejo.

Ha sido devuelto por la Comisión

rio universal, que á principios de la lección de Pio IX; se difundió por todo el género humano. Dios quiso manifestar un rayo de su gloria; quiso mostrar al mundo como en los últimos siglos podrá reavivar la fé que estará casi muerta en los hombres, atrayéndolos detras de este divino sol á que solo formen un solo rebaño, y sigan dóciles y mansos á un solo pastor. Bastóle para esto al Omnipotente suscitar el día 17 de Junio de 1846 á Pio IX; y cuando yacia postrada la dignidad pontificia, bastó un hombre sólo para realizarla hasta tal punto, que el mundo asombrado no supo explicarse la razon de semejante prodigio.

Muchos hombres de limitada comprensión y de corazón mezquino dirán que tal entusiasmo fué producido por la misteriosa excitación de las socie-

dades secretas. Estas ideas son verdaderamente dignas de lástima, como si todo el mundo fuese una sociedad secreta; y como si no hubiésemos visto lo que valen y pueden valer estas sociedades. De su seno sale la ira, el odio, la traición, las heridas y la desolación; pero la paz, la alegría, el gozo, la admiración, los más nobles sentimientos del alma, jamás. Sin embargo, esas sectas, que no tuvieron poder para producir tanto bien, lo tuvieron para emponzoñarlo. Los hombres sinceros y generosos que veían en el Papa el sólido y verdadero principio del renacimiento de la Italia, primeramente sin advertirlo, y luego por extravío del corazón, cedieron el campo á la demagogia, la cual saltando dentro de él á piés juntillas, le recorrió con violencia é iniquidad, como conquista suya. No vieron que nulo-

Todo esto lo hicieron y lo hacen todavía las sectas, que bajo diferentes nombres se hallan tan estrechamente unidas así en su espíritu como en su objeto; que parecen dirigidas por una sola alma. Tiene una cabeza, y á ella dejan la dirección y el consejo; tiene miembros, y cada uno acude á desempeñar su particular misión; y ni el ojo hace de mano, ni el pié de lengua, acomódanse á todos los leuguajes y estilos y á todas las provincias de Italia; el noble se acompaña con el plebeyo; el ciudadano con el aldeano, y en todas partes tratándose de su conjuración se estrechan la mano y se abrazan como hermanos. Son astutos y sutiles, falsos, disimulados, prontos y atrevidos, pacientes y constantes; Ni les atemoriza el ojo de la justicia, ni les mengua el encarcelamiento de sus hermanos; sino que se multiplican

provincial al Gobierno civil con su correspondiente informe el expediente de D. Nemesio Cortina y Estrada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Grado, sobre el arrasamiento de un cobertizo, proponiendo dicha Corporación, se deje sin efecto el acuerdo que reclama.

La Comisión provincial ha aprobado el proyecto de reparación del firme en los kilómetros 8 y 9 y 275 de la carretera de Langreo á Gijón.

La subasta se celebrará el décimo día, á contar desde el siguiente á la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

El Alcalde de esta capital ha devuelto al Gobierno civil acompañado de la información testifical que la Dirección general de Administración local dispuso, el expediente promovido por varios vecinos de San Julian de los Prados, referente al cerramiento del monte denominado Mata de la Blima, en Ventanielles

El Alcalde de Carreño remite al Gobierno civil la cuenta por duplicado, que acredita la distribución de las mil pesetas concedidas por Real orden de 11 de Mayo del año próximo pasado á las viudas y huérfanas del naufragio de una lancha ocurrido en primero de Abril del mismo año.

Ha hecho renuncia del cargo de juez municipal suplente de Oviedo D. José Carrizo, nombrado sustituto del abogado fiscal de esta Audiencia.

### Lo de Avilés

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Avilés 19 de Marzo de 1886.

Muy señor mio: En mi rudeza marina no encuentro palabras bastante expresivas para manifestarle mi reconocimiento por las frases con que V. acogió mi última y por las otras cosas que me comunicó el portador de aquella; y ya que V. me admite á libre plática, aprovechemos el *xaciente*.

Tenga V. por muy cierto que esta tormenta que acaba de descargar sobre este pueblo, si bien no me atrevo á afirmar que nos haya cogido prevenidos—no por cierto—no nos cogió de sorpresa. Ya tiempo que, aunque la tripulación no tiene mucha faena y los pasajeros van sobre cubierta alegremente entretenidos, me parecía divisar, guarniendo por la proa, el temporal que hoy corremos. ¡Cuántas veces me tengo acordado del difunto Tomás de la Chicha (que en buen mundo esté), con quien hice mi primer viaje costero, que no cesaba de repetirme: "Aunque veas el tiempo en bonanza, no importa; mano siempre á la escota pa arriar en banda cuando llegue la racha;" Por eso yo, y como algunos otros, nos hemos prevenido en tiempo, poniendo en seguro puerto (en el Colegio de los P. P. Jesuitas de Carrión) á nuestros hijos queridos, que empezaban á dar guiñadas con peligro inminente de zozobrar, cuando los creíamos en calma chicha. Mas esto, créanos V., nos obliga á separar un quión más y no pequeño, para gastos que podían muy bien ser escusados, si no pasara lo que aquí pasa.

Pero, algo mucho me entretengo en bordear, y advierto que me encuentro ya demasiado á sotavento. ¡Ea, muchachos! ¡en popa! Y pues el tiempo bonancible nos permite navegar á todo trapo, no quede ninguno que no salga á relucir.

Y ¿á qué alturas me dirijo para tomar rumbo? Vamos hacia el caño de Rivero. Todos los vecinos de esta Villa saben tan bien como yo que en ese punto que acabo de citar, andaba el domingo último, al principiarse los sucesos lamentables de que ya dió V. cuenta, el encargado de pensar por todos los de Avilés, el representante de la ilustración moderna en este pueblo, el faro luminoso que á todos guía, el vapor remolcador, el hombre de ciencia en una palabra, cuyas dos brillantes carreras (la del Caliero en su infancia y la de las Meanas ahora) títulos son más que suficientes para que mis vecinos le rindan vasallage.

Todos vieron á este santón en aquella tarde memorable accionar descompasadamente con sus brazos que se movían á guisa de botavara que queda sin escota, tascada por una racha, yendo el buque en bolina. Por allí andaba también su digno émulo, el pretencioso pensador que intentó suplantarse al primero, no tan pulcro como este, á juzgar por los residuos de cernidura que se ven en sus prendas de vestir; mutuamente se odian; pero, ved cómo se dirigen el uno al otro para estrecharse amistosamente la mano ¡Ay! siempre suceden estas reconciliaciones teatrales momentos antes de crucificar al Justo. ¿No le parece á V. que con esto quedó firmada la sentencia? ¡Viva la libertad! se oyó entonces ¡leña al que no piense como nosotros! Y empezaron á repartir... uno de ellos, el que lleva en su cara los distintivos hombrunos en más abultado vellón, un paquete de las *Dominicales* que compró á Chamorro, pagándoselo, según dicen, arrogantemente; con lo cual, y dicho sea de pasada, ya tiene este vendedor del periódico impío una ayuda de costa con que arreglar aquella enenta de marras con el administrador del tál libelo, que no debe ser corta; de cuarenta pesos tenía yo noticia, pero más será, si nos atenemos á los datos de venta que publica el nuevo periódico *La Misión*. ¡La Misión! ¡Nueva batería que esta *petite* impiedad prepara contra la mística navicilla! ¿No le parece á V. que cuando se arriesgan estos *marinos de agua dulce* á aplicar el botafuegos simultáneamente por babor y estribor, es que están desesperados? ¡Necios! ¿Qué buque es tan fuerte que pueda resistir esa descoyuntadora trepidación? Pronto seréis pasto de los peces.

Y este par de pensadores á la *derrier* ¿no tienen—dirá alguno—su secretario? Ningún hombre *grande* está sin él; pero en esto como en todas las cosas, no todos son igualmente afortunados.

El uno contaba antes de ahora con un *acreditado* escritor que repentinamente caló á plan antenas y masteles y se fué á avivar el foco de luz de su mortal enemigo. El otro ¡ah! el otro es de la familia feliz. Tiene á sus órdenes, para recontar docenas de ladriños en las Meanas, á un ciudadano que recibe de nuestro pródigo municipio tres y media pesetas diarias con el título de *O Bombeiro mayor, salvador da humanidade* ó cosa así. No hace mucho en un incendio ocurrido aquí, este pueblo pensaba aclamarle poco menos que *O Terror dos fogos*; y le propinó una espantosa silba, al ver que no se cuida de conservar en buen estado la bomba del municipio. ¡Pueblo incauto! ¿No ves que te silbas á tí mismo que hasta ahora vienes aplaudiendo estos juegos de compadres?

El barco que V. manda, Sr. Director, no es de mucha manga, que digamos, y me parece conveniente dejar sobre el muelle el resto del cargamento. No tardaré en llevárselo á

bordo. Para otro viaje, si Dios quiere y V. atraca como hoy.

Me repito de V. afmo. S. S, S. Q. B. S. M.

*Un marino de agua salada.*

En la mañana de ayer, cuando ya teníamos el número en máquina, se acercó á nuestra redacción un jóven estudiante rogándonos que insertásemos el suelto que á continuación leerán nuestros respetables abonados.

Aunque no nos gusta tratar los asuntos, que son objeto de nuestras reflexiones, en sentido satírico ó en tono burlesco, sin embargo, daremos por hoy gusto al aludido jóven, é insertamos el suelto referido, por ser obra de un estudiante.

El decano de la prensa asturiana, como si dijéramos *el abuelito*, chochea. No es extraño; va siendo ya tan larga su vida.....

Escuchen Vds:

"Sensible y censurable es, bajo cualquier punto de vista que se considere, la colisión ocurrida en la culta villa de Avilés, con motivo de las misiones allí establecidas; y si bien nosotros, á fuer de liberales, condenamos la intolerancia, parte del campo que quiera, pués el respeto á las ideas debe sobreponerse á todo, también comprendemos que no es justo ni prudente convertir las calles y las plazas en centros permanentes de manifestaciones y predicaciones, no sólo porque las vías públicas no deben ser por nadie monopolizadas....."

Párate, hombre. ¿Quedamos, pués, en que la regla ha de ser así tan general como V. dice? ¿No ha de haber una escepción siquiera para cuando los *ciudadanos honrados* tengan que enseñar al pueblo los derechos imprescriptibles, inaguantables, y no sé que más? ¿Ni para cuando tengan esos ciudadanos que hacer una que suene tanto, tanto al menos, como aquella del 27 de Marzo cuya memoria está grabada en..... en..... en..... los frágiles vidrios de los faroles de la Escandalera? Si quiera para cosas como éstas ¿no le parece á V.?

Pero, prosiga V., ancianito.

"Eso pasaba en otros tiempos, cuando los frailes se consideraban como amos y señores de cuanto existía, pero hoy es un anacronismo y hasta una provocación."

Perdone V., abuelito. Ignoro, por que soy muy jóven, de qué eran amos y señores los frailes; pero, ya que la ocasión se presenta, dígame V.; á esos que V. llama amos y señores de otro tiempo, ¿quién les ha quitado lo que tenían? Usted debe saberlo.

Y al menos, para los que ahora son amos y señores con lo que tenían los frailes, y vienen á ser como *sustitutos* de los frailes ¿no concede V. las vías públicas, dado caso que quieran hacer sus manifestaciones y predicaciones? ¿Será V. tan cruel, abuelito? La justicia igual para todos; no tiene épocas. Si V. reconoce el derecho á los amos y señores de antaño, no sé por qué lo ha de negar á los de hogaño.

Continúe V., abuelito mio.

"Bueno que haya misiones: bueno que los herederos de los antiguos frailes aspiren á restablecer su imperio sobre las multitudes fanatizadas....."

¡Fanatizadas! Pero, ¿llama V. multitudes fanatizadas á esas sobre las cuales intentan restablecer su imperio los herederos de los antiguos frailes?

¿No habíamos quedado en que esos herederos de los frailes son los liberales?

Siga, siga.

"Bueno que en todos los tonos se predique por volver á los pueblos al antiguo régimen, que la razón y los adelantos del siglo condenan; pero para eso son las iglesias....."

¡Las iglesias! ¡Cómo desvaría! ¡Ha perdido la memoria! ¡Las iglesias! Pues ¿no las han derribado los liberales?

¡Pobrecito! chochea!

¿Qué más me dice?

".... para eso son las iglesias no las calles ni las plazas, que siendo como son del dominio público, pertenecen por igual á todos los vecinos y transeuntes, sin distinción de ideas ni creencias."

Ya, ya, abuelito mio; si las calles y las plazas, como que son del dominio público pertenecen por igual á todos los vecinos y transeuntes, cómo se arreglará V. con los vecinos que quieren usar de *ese dominio* para hacer misiones, *verbigracia*, y con los transeuntes que quieren detenerse á escucharlas?

"Esta es la verdadera doctrina liberal....."

—¿Cuál, ancianito, cuál? ¿La de privar á los vecinos y transeuntes de ejercitar su derecho? ¿Privarles de su dominio?

"Esta es la verdadera doctrina liberal, consignada en la Constitución y en las leyes y cuyo respeto y cumplimiento pedimos á todas las autoridades, así religiosas como civiles.."

Así; abuelito, así. También nosotros queremos respeto á todos los derechos y sobre todo á los derechos que están sobre todos los derechos.

Que son los de la Religión Sacrosanta de Cristo.

### Crónica local.

Ayer á la una y media de la tarde hemos visto llevar al hospital dos albañiles que á consecuencia de la rotura de un andamio han quedado gravemente heridos, en las obras de la nueva fábrica de La Amistad.

Según personas bien enteradas, la desgracia sucedió por haber cargado excesivamente el andamio. No podemos saber lo que hay de cierto; pero debemos advertir, que si bien esas desgracias tan frecuentes suceden algunas veces por el poco cuidado de los operarios otras muchas son consecuencia del poco esmero de los maestros en la seguridad de andamios.

### Juventud Católica.

Esta Academia celebrará sesión ordinaria hoy á las siete de la noche para continuar la discusión del tema: *Examen de los sistemas jurídicos de libertad de testar y de legítimas*.

Harán uso de la palabra los académicos D. Vicente Coronas y Conde, Licenciado en derecho, que defenderá *la legítima*, y el alumno de la Universidad D. José M. Quintanilla que defenderá *La libertad de testar*.

### TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

**La Cruz de la Victoria.**

Madrid 19 á las 9:45 noche

La solemne función dedicada por *El Siglo Futuro* en honor del glorioso Patriarca San José estuvo concurridísima cual nunca. Asistieron los Jefes del gran partido tradicionalista en masa, demostrando con esto su firme adhesión á la santa intransigencia.

*El Corresponsal.*

Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

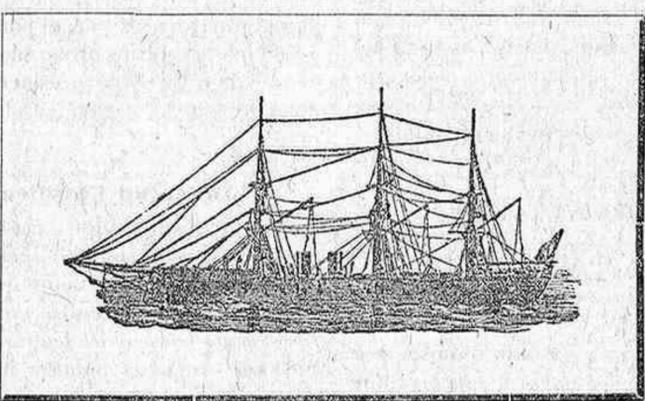
NOTA.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.																					
Los trenes correos, descendentes y ascendentes, toman y dejan viajeros de primera segunda y tercera clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia.	León, salida, 11, 10 mañana. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6 mañana 4,42 tarde. Ujo. Santullano: 6,45 mañana 5,02 tarde. Mieres: 7,04 mañana 5,11 tarde. Ablaña: 7,28 mañana 5,17 tarde. Olloniego: 7,43 mañana 5,26 tarde. Segadas: 8,10 mañana 5,38 tarde. OVIEDO: 8,51 mañana 6,05 tarde. Lugones: 9,13 mañana 6,19 tarde. Lugo: 9,34 mañana 6,30 tarde. Serín: 10,05 mañana 6,55 tarde. Veriña: 10,29 mañana 7,11 tarde.	Gijón: salida, 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 mañana y 5,09 tarde. Serín: 10,04 mañana y 5,29 tarde. Lugo: 10,26 mañana y 5,59 tarde. Lugones: 10,40 mañana y 6,20 tarde. OVIEDO: 11,06 m. y 7,02 tarde. Segadas: 11,20 mañana y 7,02 tarde. Olloniego: 12,32 m. y 7,43 tarde. Ablaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 mañana y 8,16 noche. Santullano: 12,02 tarde y 8,35 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde. Campomanes: 12,42 tarde. Puente los Fierros: 1,02 tarde. Malvedo: 1,33 tarde. Linares: 2 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. León: llegada, 5,55 tarde.	<b>Descendente.</b> OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 tarde. <b>Ascendente.</b> Trubia: 7 35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde. <b>Entrada y salida de los correos.</b>	<i>Certificados ordinarios.</i> —De nueve á diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde. <i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i> —De 10 y media á 12 de la mañana. <i>Apartados oficiales y particulares.</i> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 de la mañana; de 4 y media á 5 y media tarde y de 7 y media á 8 noche. <i>Correspondencia oficial y prensa local.</i> —De 4 á 5 de la tarde. <i>Idem de lista.</i> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 mañana, y de 4 y media á 5 y media tarde.																					
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líneas.</th> <th>Entrada.</th> <th>Salida.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madrid. . . . .</td> <td>6 y 20 tarde.</td> <td>10'15 mañana.</td> </tr> <tr> <td>Castropol. . . . .</td> <td>8 mañana.</td> <td>8 tarde.</td> </tr> <tr> <td>Llanes. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> <tr> <td>Gijón. . . . .</td> <td>11'10 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Avilés. . . . .</td> <td>11'10 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Laviana. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> </tbody> </table>	Líneas.	Entrada.	Salida.	Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.	Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.	Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.	Gijón. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.	Avilés. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.	Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.	
Líneas.	Entrada.	Salida.																							
Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.																							
Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.																							
Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.																							
Gijón. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.																							
Avilés. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.																							
Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.																							

**Academia Ortega.**  
Se enseña á cortar toda clase de trajes para señoras.  
Se dan gratis explicaciones y prospectos.  
**Academia Ortega.**  
STO. DOMINGO, NÚM. 11—3.º  
**OVIEDO.**

**RELOJERÍA**  
DE  
**RICARDO MARTINEZ.**  
En este antiguo y acreditado establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido en relojes de bolsillo y campana, á precios sumamente módicos. Se garantizan las ventas y compras.  
Cristales y llaves, por números, á peseta docena.  
**1, Santo Domingo, 1, (frente á la del Sol.)**  
**OVIEDO.**

**CALENDARIOS**  
**AMERICANOS Ó DE PARED.**  
Los precios de cada uno de los calendarios varían entre DOS y DIEZ reales.  
En la Cerería de C. Uria, darán razón.  
5, PLATERÍA, 5.  
**OVIEDO.**

**LA VICTORIA**  
**ORNAMENTOS PARA IGLESIA**  
Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.



En metales amarillos de las mejores fábricas extranjeras no hay competencia en calidad igual.  
**PLATA MENESES Á PRECIOS DE FÁBRICA.**  
RUA, 10, OVIEDO, LA VICTORIA  
RUA, 10, OVIEDO, LA VICTORIA

**LA VICTORIA**  
RUA, 10, OVIEDO. RUA, 10.

**LIBRERIA DE LA VIUDA DE CORNELIO.**  
CALLE DEL SOL, OVIEDO.  
Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.  
También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.  
En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.  
**OBRA NUEVA.**  
Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.  
**IMPORTANTE.**  
Se desea un matrimonio sin familia de media edad para correr con una posesión en donde los trabajos se reducen, al cultivo de hortalizas, recolección de frutas y cuidado de árboles frutales y atender algunas pocas cabezas de ganado.  
Se dará al matrimonio que reúna condiciones para el caso la necesaria manutención y una gratificación mensual.  
En esta redacción se darán más detalles si es necesitan.

**ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.**



**ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.**

**FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR**  
DE  
**La Perla Americana**  
**OVIEDO.**

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de **40** caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.  
Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.  
Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central  
**La Perla Americana. RUA, 3, OVIEDO**

**ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.**